



INFORME No. 1-2022 SEGUIMIENTO DE AUTOEVALUACION 2020 II SEMESTRE 2021

Enero 2022



Tabla de contenido

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	INTRODUCCION.....	4
III.	ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AUTOEVALUACIÓN EN EL MAG	5
IV.	RESULTADOS GENERALES	7
V.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	14
VI.	CONCLUSIONES.....	16
VII.	RECOMENDACIONES:	17
	ANEXOS:.....	19

I. PRESENTACIÓN

Para: Ministro de Agricultura y Ganadería
Comisión Gerencial de Control Interno -copia digital
Titulares Subordinados – copia digital

DE: Marta Chaves Pérez
Planificación Institucional - Control Interno Institucional

V. B. Adrián Gómez Díaz
Jefe

FECHA: 31 de enero del 2022

Asunto: Informe sobre el Seguimiento del II Semestre 2021 y resultados de las Acciones de Mejora propuestas en la Autoevaluación 2020 del MAG.



Objetivo del Informe

Informar al Jerarca institucional, Titulares Subordinados y al resto del personal del MAG sobre el seguimiento -al segundo semestre del 2021- de la ejecución de las acciones de mejora propuestas en la autoevaluación 2020, en aras del fortalecimiento del control interno institucional y del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Control Interno 8292.

Fuentes de Información

Para la realización del presente informe, se consultaron las siguientes fuentes:

Escritas:

- Ley General de Control Interno 8292
- Sistema Informático Synergy:
<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaAutoevaluacion/Bienvenida.aspx>
- Informe No. 2-2021, Diagnóstico de Autoevaluación 2020
- Informe No. 3-2021, Seguimiento I Semestre de Autoevaluación 2020.

II. INTRODUCCION

El presente informe contiene un capítulo de antecedentes en el que se muestra el comportamiento del cumplimiento tanto de los 5 componentes de control interno en los últimos 4 años en la institución como de las acciones de mejora propuestas en las últimas cuatro autoevaluaciones realizadas en ese período y se continúa con el análisis de la información que aporta el sistema informático de autoevaluación del MAG con corte al 31 de diciembre del año 2021. En él se visualiza la ejecución de las acciones de mejora que presentan en la mayoría de las dependencias producto de la autoevaluación de control interno 2020.

Dado que ya se realizó un análisis de los temas o situaciones que las acciones propuestas procuraban subsanar (expuesto en el informe N° 2-2021 “Diagnóstico de Autoevaluación 2020”), en el presente documento se concentra la atención en el seguimiento al avance en las acciones propiamente dichas y que constan en cada uno de los planes de mejora de las oficinas, cuyo detalle por cada instancia puede ser consultado ingresando al sistema Synergy <http://sistemas.mag.go.cr/SistemaAutoevaluacion/Bienvenida.aspx>

Además, se visualiza el cumplimiento y la justificación brindada por las personas designadas como responsables en las acciones de mejora en caso de incumplimiento.

Como parte del apoyo y acompañamiento que se brinda por parte de Control Interno Institucional, se emitieron reportes del estado de las acciones a cada una de las jefaturas y responsables de la ejecución durante los meses de agosto para el cierre del I Semestre y en los meses de noviembre-diciembre 2021, a fin de recordar la alimentación del Sistema Synergy con la información de las acciones ejecutadas por parte de cada uno de ellos. Además, el Sistema emite correos de “Alerta” de vencimiento de las acciones a cada uno de los responsables de ejecutarlas a fin de que posean otro control de seguimiento en la ejecución de las acciones a su cargo.

Alcance del informe

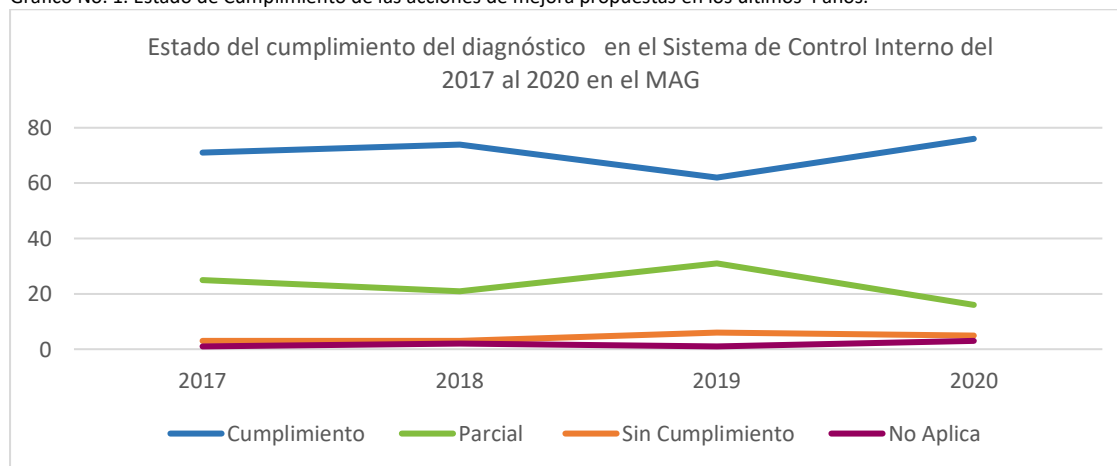
Se realiza una comparación de la aplicación de la autoevaluación durante los últimos 4 años en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para conocer el avance que se ha tenido en este tema a nivel institucional y posteriormente se comenta la totalidad de dependencias que aplicaron autoevaluación 2020, tanto del ámbito central como regional. Incluye oficinas de Despacho, departamentos, direcciones nacionales y regionales.

En el desarrollo de este informe se presenta el seguimiento conferido a los 106 Planes de Mejora¹ por instancias, las justificaciones brindadas, las dependencias en las que se visualiza la ejecución de las acciones en las que no se logró concretar lo solicitado y los temas que se lograron ejecutar, entre otros, para el período en estudio.

III. ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AUTOEVALUACIÓN EN EL MAG

Con el propósito de observar el proceso que se ha presentado en el Ministerio con respecto a la aplicación de la Autoevaluación, seguidamente se presenta la información correspondiente tanto a los últimos 3 años como la del período actual.

Gráfico No. 1. Estado de Cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en los últimos 4 años.

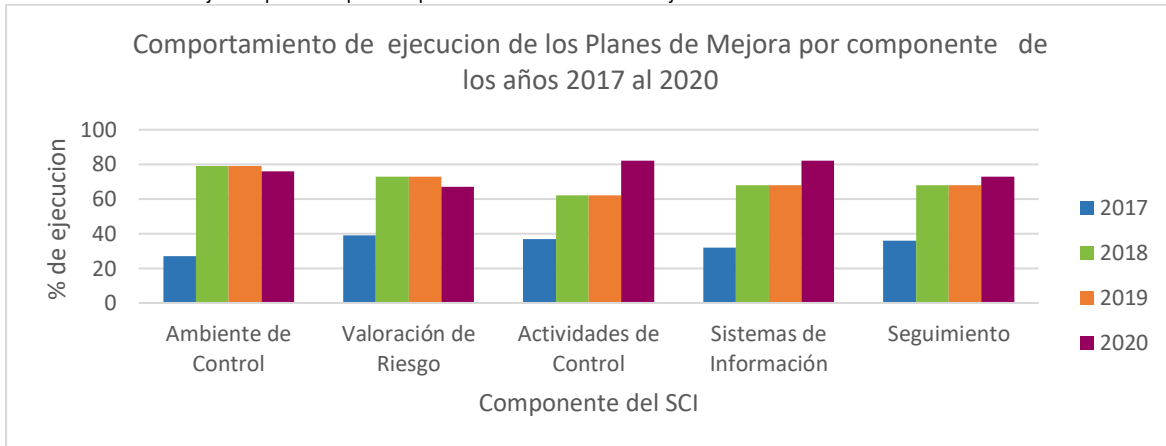


En este gráfico se observa el comportamiento del estado de cumplimiento en el sistema de control interno en los períodos del 2017 al 2020. Es importante indicar que en cada uno de ellos se evaluaron algunos elementos en común pero también existieron diferencias en la cantidad de preguntas realizadas y los temas cubiertos. Sin embargo, se observa el progreso, año tras año, del aumento en el cumplimiento de los temas autoevaluados del 2017 al 2018 y una disminución en el cumplimiento para el año 2019, provocado principalmente en la reorganización institucional llevada a cabo en el año 2018, lo cual que requirió efectuar la actualización de procesos, riesgos,

¹ Son producto de las Autoevaluaciones en las cuales se obtuvieron respuestas negativas o parciales y para las cuales se incluyeron acciones para dar cumplimiento con lo que se indica en la pregunta.

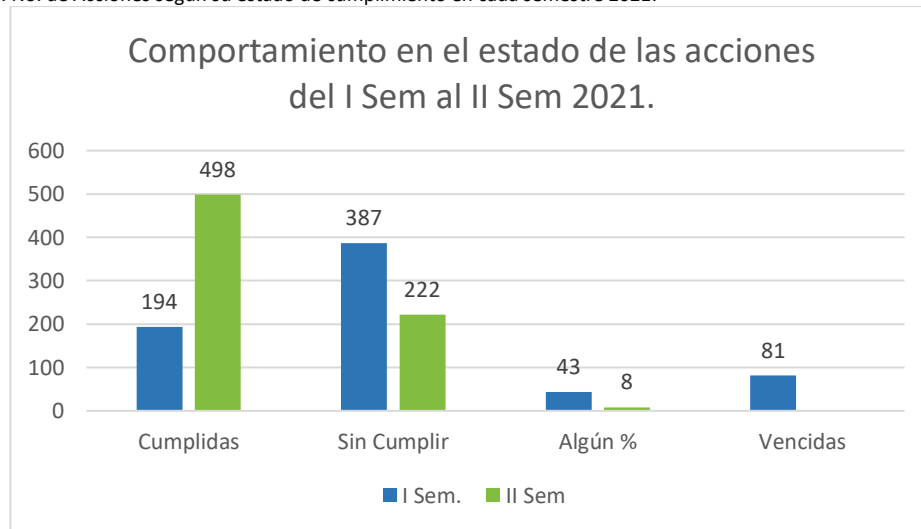
actividades de control, sistemas de información y seguimiento debido a la nueva estructura organizativa del Ministerio y a un mayor número de acciones propuestas para subsanar las debilidades encontradas mediante la autoevaluación. Sin embargo, para el año 2020 se diagnosticó un mayor número de preguntas con respuestas positivas.

Gráfico No. 2. Porcentaje de aplicación por componente en los Planes de Mejora de los últimos 4 años.



Fuente: Archivo Gestión del Planificación Institucional-Proceso de Control Interno Institucional

Gráfico No. 3. No. de Acciones según su estado de cumplimiento en cada semestre 2021.



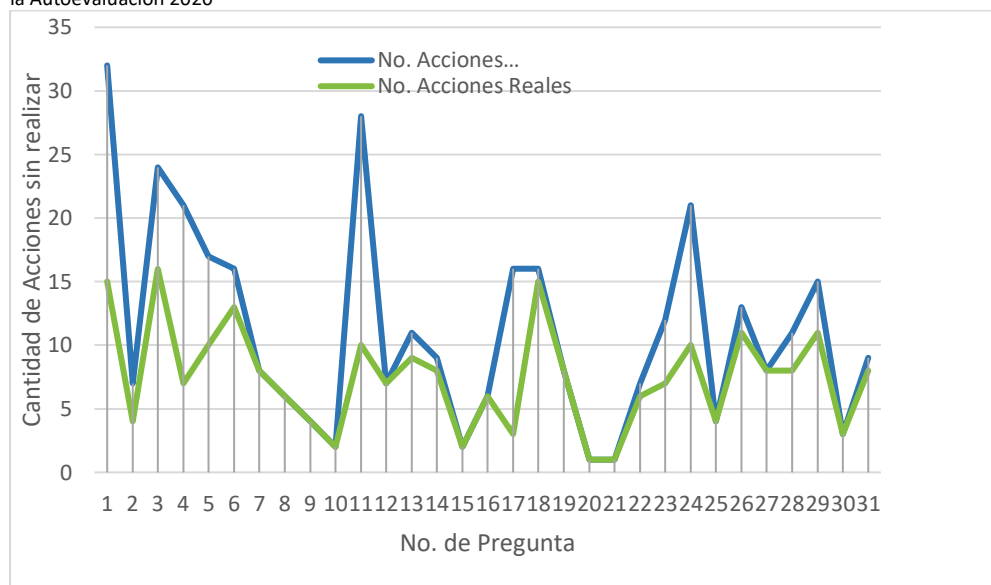
Fuente: Archivo Gestión del Planificación Institucional-Proceso de Control Interno Institucional

Se muestra el aumento tanto de las acciones cumplidas de un semestre a otro así como la disminución de las acciones sin cumplimiento y sin justificar. No se contabilizan las acciones

vencidas por cuanto en ese período todas las acciones sin cumplimiento quedaron como estado “vencidas”, ya que la fecha cierre fue el 31 de diciembre del 2021.

A continuación, se presenta la información de la cantidad de acciones que quedaron pendientes de realizar según el sistema SYNERGY, repetidas por asignación de varias personas responsables de su ejecución, contra la cantidad de acciones sin repetir (reales).

Gráfico No. 4. No. de Acciones sin ejecución: repetidas por responsable versus la cantidad real de acciones pendientes de realizar en la Autoevaluación 2020



Fuente: Archivo Gestión del Planificación Institucional-Proceso de Control Interno Institucional y Sistema SYNERGY.

Este gráfico muestra que en algunas de las preguntas con respuesta negativa o parcial y que dieron como resultado la propuesta de acciones de mejora, en algunos casos se repiten hasta por 15 veces debido a la asignación de varios responsables de su ejecución, lo que genera una cantidad menor de las acciones sin ejecución en la Autoevaluación 2020, pasando de ser 345 a 231.

IV. RESULTADOS GENERALES

De las 111 dependencias que debían llenar autoevaluación, efectivamente la llenaron en tiempo y forma un total de 108. Las instancias que no aplicaron el instrumento fueron el Departamento de Producción Agroambiental de la DNEA, la agencia de Extensión Agropecuaria de Pejibaye y la Contraloría de Servicios.

Estas 108 instancias que aplicaron la autoevaluación generaron 106 planes de mejora, ya que las agencias de extensión agropecuaria de Frailes -de la Región de Desarrollo Central Oriental- y de Miramar -de la Región de Desarrollo Pacifico Central- contestaron afirmativamente todas las preguntas.

En los informes N°2 y N°3 del 2021 se realiza un análisis de las respuestas obtenidas, que comprenden temas de los cinco componentes del Sistema de Control Interno y su distribución porcentual en cuanto al cumplimiento o no de las mismas, así como también se analiza cada componente y las propuestas de acciones de mejora en cada uno de ellos.

A continuación, se muestra el seguimiento de las 947 acciones que comprenden esos planes de mejora en el MAG según el registro en el Sistema Synergy a la fecha del corte. Sin embargo, se contabilizan en un número mayor según lo indicado en el gráfico No. 4.

Gráfico No.5 Estado del Cumplimiento en la ejecución de las acciones de mejora de las Autoevaluación 2020

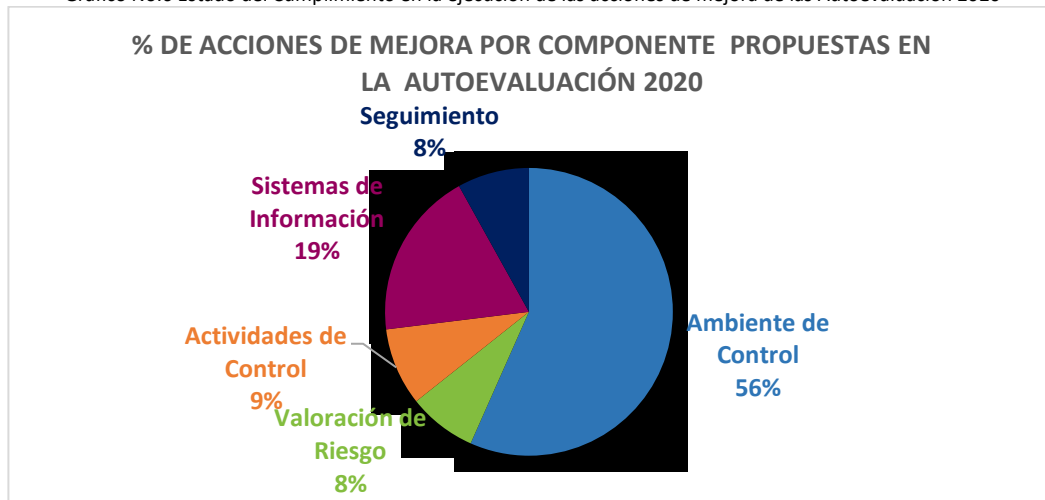


Fuente: Archivo Gestión del Planificación Institucional-Proceso de Control Interno Institucional

Puede observarse una cantidad importante de acciones que se concretaron para responder a los planes de mejora propuestos en la Autoevaluación 2020. Importante resaltar que conforme pasan los años hay un mayor compromiso por parte de las personas responsables de ejecutar las acciones de mejora con respecto a otros años, lo que se evidencia en el aumento de ejecución, así como los temas de mayor interés resueltos y aquellos que quedaron pendientes de resolver.

Los dos componentes con mayor número de acciones de mejora propuestas corresponden a Ambiente de Control y Sistemas de Información, como se observa en el siguiente gráfico:

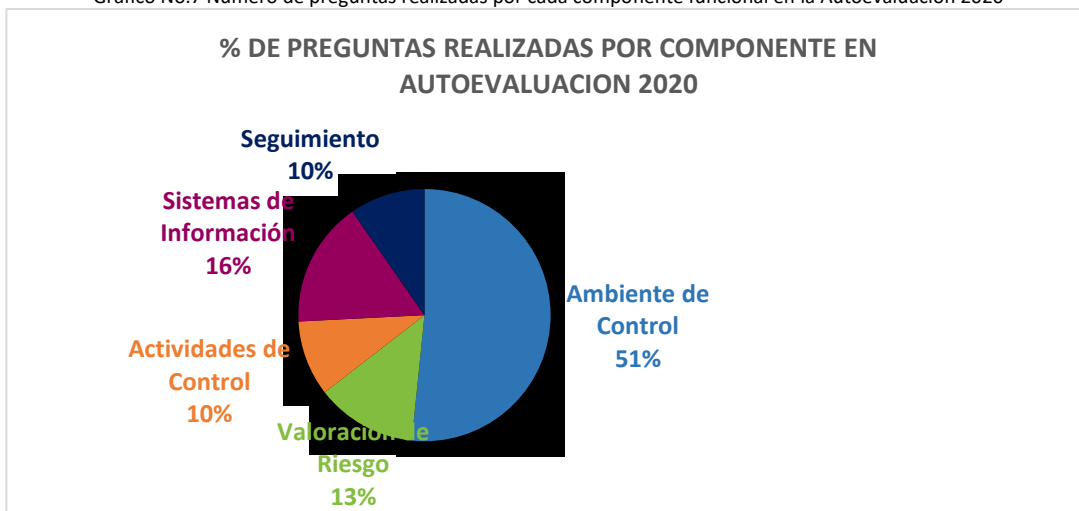
Gráfico No.6 Estado del Cumplimiento en la ejecución de las acciones de mejora de las Autoevaluación 2020



Fuente: Archivo Gestión del Planificación Institucional-Proceso Gestión de Control Interno

El componente de Ambiente de Control cuenta con una mayor cantidad de preguntas con respecto a los demás componentes funcionales de control interno, tal y como se observa seguidamente:

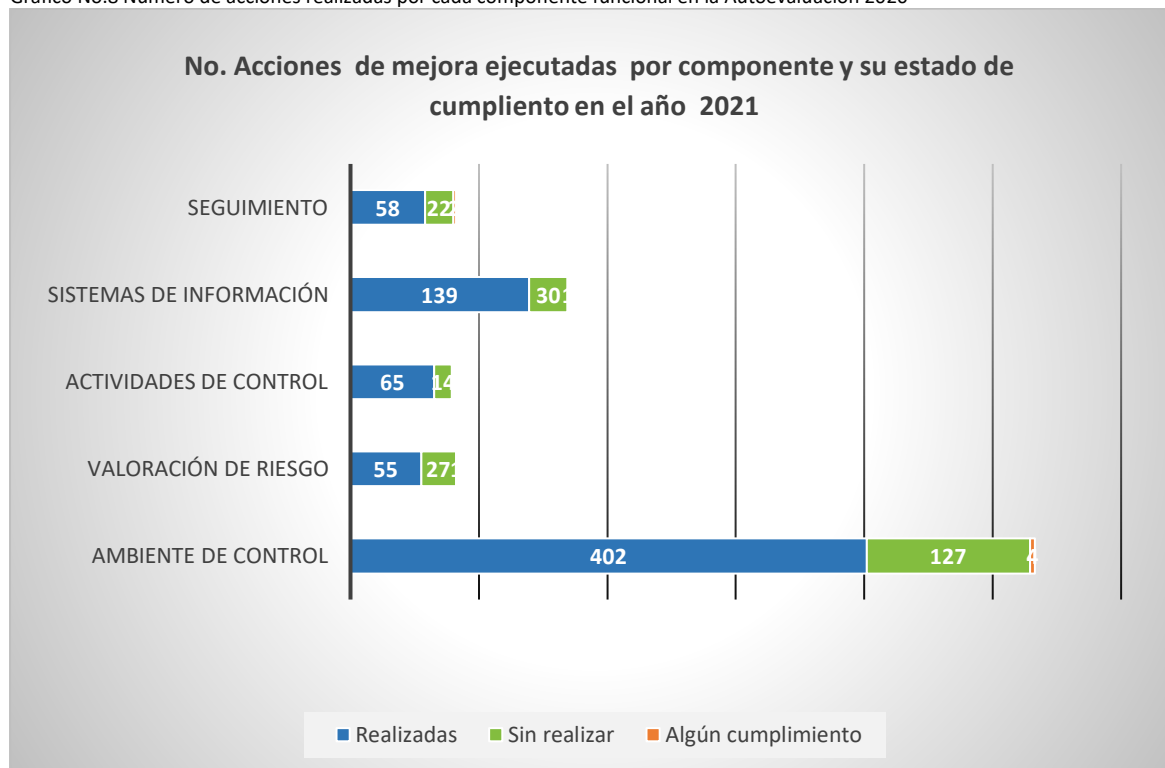
Gráfico No.7 Número de preguntas realizadas por cada componente funcional en la Autoevaluación 2020



Fuente: Archivo Gestión del Planificación Institucional-Proceso Gestión de Control Interno.

El gráfico anterior muestra el porcentaje de preguntas realizadas por componente funcional y permite concluir que el aumento de preguntas en el componente de Ambiente de Control generó un mayor número de acciones de mejora, según se observa a continuación:

Gráfico No.8 Número de acciones realizadas por cada componente funcional en la Autoevaluación 2020



Fuente: Archivo Gestión del Planificación Institucional-Proceso de Control Interno Institucional

Es importante recordar que conforme lo señalado en el informe diagnóstico de la Autoevaluación 2020, la mayoría de las preguntas se respondieron afirmativamente, y las que se respondieron de forma negativa o “parcial” mayoritariamente corresponden a las preguntas número 1, 3, 5, y 11 del componente de Ambiente de Control, la 18 de Valoración de Riesgo, la 24 y la 26 de Sistemas de Información y la 29 del componente de Seguimiento.²

Presentación de Información por dependencias en el MAG:

En este apartado se muestran los temas autoevaluados por componente funcional de la Ley General de Control Interno, a saber: 1) Ambiente de Control, 2) Valoración de Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Sistemas de Información y 5) Seguimiento, que generaron acciones de mejora y que no se lograron realizar.

Valga aclarar que los nombres de las personas funcionarias enmarcadas bajo el título “Responsable de la Ejecución” en los cuadros siguientes, se indican en el Anexo 2 en la lista de responsables de ejecución de acciones pendientes. Por su parte, “Responsable interno” se refiere al personal de la

² Ver Anexo 1 las Preguntas de la Autoevaluación 2020.

instancia que propone la acción, mientras que el “Responsable externo” corresponde al personal que no pertenece a la instancia correspondiente.

Oficinas Asesoras de los Despachos Ministeriales:

Dependencia	No. acciones por componente				Seguimiento	Responsable Ejecución
	Ambiente Control	Valoración de Riesgo	Actividades de Control	Sistema de Información		
Asesoría Jurídica	2		1		1	Interno
Asuntos Internacionales	1					Externo
Auditoría Interna	2		1	1		Interno y Externo
Prensa		1				Externo
Informática	2	2	1		1	Interno y Externo
Total	7	3	3	1	2	16

Fuente: Sistema Synergy

Dependencias de la DAF:

Dependencia	No. acciones por componente				Seguimiento	Responsable Ejecución
	Ambiente Control	Valoración de Riesgo	Actividades de Control	Sistema de Información		
Dirección DAF	11	2	1	1	2	Interno
Financiero	5				1	Interno
Gestión Institucional de Recursos Humanos					1	Interno
Total	16	2	1	1	4	24

Fuente: Sistema Synergy

Dependencias de la DNEA Central:

Dependencia	No. acciones por componente				Seguimiento	Responsable Ejecución
	Ambiente Control	Valoración de Riesgo	Actividades de Control	Sistema de Información		
Emprendimiento Rural	3			5		Interno y Externo
Producción Orgánica	3			3		Interno
Total	6			8		14

Fuente: Sistema Synergy

Dependencias de la DNEA Regional:

Componentes/ Dependencia	No. acciones por componente				Responsable Ejecución	
	Ambiente de Control	Valoración de Riesgo	Actividades de Control	Sistema de Información	Seguimiento	Responsable Ejecución
Dirección Central Sur	1			2		Interno
AEA Aserrí	4	2		3		Externo
AEA Carara	5	1	3	4		Externo
AEA Puriscal	3					Interno y Externo
AEA Santa Ana					1	Externo
AEA Acosta	1					Externo
AEA Turrubares				2	1	Interno y Externo
Dirección Chorotega	3					Interno
AEA Cañas	1					Interno
AEA Carrillo		1				Externo
AEA Bagaces		1				Externo
AEA Nicoya				4		Interno y Externo
AEA Tilarán		1				Externo
AEA Nandayure				1		Externo
Dirección Central Occidental	1					Interno
AEA Poas					1	Externo
AEA San Isidro				1		Externo
AEA Dota	3					Interno
AEA Leon Cortes	1					Interno
AEA Llano Grande	2		1			Interno
AEA Pacayas	2					Interno
AEA Paraíso	1			2		Interno y Externo
AEA Tarrazu	7			1		Interno y Externo
AEA Turrialba					1	Externo
Dirección Huetar Norte	4	1		1		Interno
AEA Los Chiles			1	1		Interno
AEA Puerto Viejo	2					Interno y Externo
AEA Bijagua	4	1		2		Interno
AEA La Tigra	3	1		2		Interno y Externo
AEA Upala	3	1	1	2		Interno
AEA Fortuna	4	1				Interno

Dirección Huetar Caribe	2	1		6	2	Interno
AEA Bataan	4					Interno
AEA Limón				1		Externo
AEA Siquirres				1	2	Interno y Externo
AEA Pococí	5	1	1		1	Interno
Dirección Pacífico Central	4	1	1	1	1	Interno
AEA Cóbano	1					Interno
AEA Jicaral	13	1	2	1	1	Interno
AEA Parrita	5	2	1	1	1	Interno y Externo
AEA Puerto Jimenez					1	Externo
Total	89	17	11	39	13	169

Fuente: Sistema Synergy

Las acciones indicadas en los cuadros anteriores que no se lograron ejecutar, pueden consultarse en el Anexo No. 1, de acuerdo con el componente identificado y al número de pregunta al que corresponde.

A continuación, se muestra un resumen de dicha información, por programas:

Componentes/ Dependencia	No. acciones por componente sin ejecutar por dependencias						No. Instancias
	Ambiente de Control	Valoración de Riesgo	Actividades de Control	Sistema de Información	Seguimiento	Total de Acciones	
DM	7	3	3	1	2	16	5
DAF	16	2	1	1	4	24	3
DNEA- CENTRAL	6			8		14	2
DNEA-REGIONAL	89	17	11	39	13	169	27
Total-Acciones	118	22	15	49	19	223	37

Fuente: SYNERGY (Sistema de Autoevaluación) y archivo de gestión de UPI- Proceso Gestión Control Interno.

Es importante identificar tanto el componente como el número de pregunta a la que corresponde la acción de mejora propuesta que no se logró ejecutar, para así conocer en cuáles temas hay debilidades en el sistema de control interno institucional e incorporar las acciones pertinentes en el POI de cada instancia según corresponda. De igual manera, las personas funcionarias a las que se les asignó la acción podrán revisar y asegurarse de incorporarlas en su plan de trabajo para el año 2022 para dar respuesta a la solicitud planteada.

V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

La Autoevaluación 2020 fue aplicada en el 95% de las instancias del MAG, de las cuales 3 no la realizaron y 2 respondieron afirmativamente a todas las preguntas realizadas, motivo por el cual no cuentan con Plan de Mejora.

Como resultado de la aplicación de la autoevaluación 2020, se identificó solamente un 18% de la necesidad de realizar un plan de mejora con temas de los cinco componentes del Sistema de Control Interno, de las cuales seguidamente se comentan las acciones que no se lograron realizar así como su distribución:

Ambiente de Control: Del 100% de las acciones propuestas en el plan de mejora en este componente, solamente un 24% del total no se lograron ejecutar, y se refieren a la mejora en cuanto al fortalecimiento del compromiso de los funcionarios por interiorizar los principios y valores institucionales, así como el disponer de metodologías y actividades que impulsan el desempeño eficaz y eficiente de los equipos de trabajo para el logro de los objetivos institucionales.

Valoración de Riesgos: Del 100% de las acciones de mejora propuestas en el plan de mejora de este componente, el 33% del total no se logró ejecutar. Se refieren a la disposición en las oficinas de los insumos necesarios y suficientes para administrar el riesgo de contagio tanto para los funcionarios como para el usuario.

Actividades de Control: Del 100% de las acciones de mejora propuestas en el plan de mejora de este componente, no se logró ejecutar el 18%. Se refieren a la socialización del mapa de procesos institucional al personal responsable de cada proceso.

Sistemas de información: El 18% del total de las acciones propuestas para las preguntas realizadas en este componente no se logró ejecutar, y están referidas a si se cuenta con sistemas de información digital y físico óptimos para asegurar la recopilación, procesamiento, disponibilidad y conservación de la información para la toma de decisiones, el ejercicio de sus funciones y es de fácil acceso para la ciudadanía y para los entes fiscalizadores. También a si la información institucional se organiza y funciona de forma integrada para favorecer la toma de decisiones y el alcance de los resultados.

Seguimiento: Del 100% de las acciones de mejora propuestas en el plan de mejora de este componente, el 28% de las acciones propuestas para las preguntas realizadas en este componente no se logró ejecutar, y se refieren a la vinculación del proceso de Control Interno mediante la inclusión de las acciones de mejora propuestas por la dependencia en la autoevaluación 2019 que no lograron ser ejecutadas, así como las acciones para administrar los riesgos que tiene la instancia en el SEVRIMAG y las que dan respuesta a los nuevos riesgos indicados en dichos lineamientos. También están referidas a si se socializa con el personal las acciones de mejora propuestas en las autoevaluaciones como las acciones para administrar los riesgos indicadas en el SEVRIMAG de cada dependencia.

Para subsanar las debilidades encontradas en la autoevaluación 2020 que no lograron ser realizadas, en el Anexo No.2 se muestra un cuadro con los nombres de las personas funcionarias

que proponen la acción como las responsables de su ejecución, con el propósito de tomar las medidas necesarias para asegurar su cumplimiento y fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional durante este año 2022.

Con respecto a la respuesta brindada por los superiores jerárquicos que son responsables de presupuesto, se observa que en algunos casos han dado respuesta a las solicitudes planteadas y en su mayoría fueron atendidas con la justificación respectiva:

Programa	Nombre del Responsable de Ejecutar las Acciones	Instancias con solicitud de Acciones	No. Acciones
Ministro	Renato Alvarado Rivera	AEA Jiménez	1
DNEA	Nils Solorzano Arroyo	Direcciones: DNEA, Chorotega, Huetar Norte. Agencias: AEA Bagaces, AEA Tilarán, AEA Ciudad Neily. Deptos.: Emprendimiento Rural.	29
SEPSA	Edgar Mata Ramirez	Dirección SEPSA	1
DAF	Claudio Fallas Cortes	GIRH, Informática, Depto. Emprendimiento Rural, Auditoria Interna, AEA Jiménez y Prensa.	15
Región Central Sur	Iván Quesada Monge	Dirección, Agencias: Aserri.	12
Región Central Oriental	Guillermo Flores Marchena	Dirección, Agencias: Jiménez, Turrialba, Corralillo, y Tierra Blanca.	10
Región Pacífico Central	Leda	Agencia: Quepos	2
Región Central Occidental	Nelson Kopper Chacon	Dirección, Agencias: Grecia.	4
Región Central Occidental	Nelson Kopper Chacon	Agencias: Guácimo y Santa Barbara	4
Región Chorotega	Oscar Vasquez Rosales	Dirección, Agencias: Liberia, Nandayure, Hojancha, Santa Cruz, Tilarán y Nicoya.	12
Región Huetar Caribe	Yendri Delgado Delgado	Dirección, Agencia: Siquirres,	5
Región Brunca	Roger Montero Solis	Dirección y Agencias: Buenos Aires y Puerto Jiménez	4
Región Huetar Norte	Fernando Vargas Perez	Agencias: La Tigra y Venecia.	3

VI. CONCLUSIONES

Que el resultado de los planes de mejora generados por la Autoevaluación 2020 representa un 21% del total de las respuestas brindadas y generó 947 acciones, de las cuales el 76% fueron cumplidas satisfactoriamente, un 23% no presentan avance ni justificación válida y un 1% con algún avance de ejecución.

Que existe un avance importante en el cumplimiento de diferentes temas relacionados con los 5 componentes de control interno del resultado de la autoevaluación 2019 a la del 2020, pasando de un 62% de respuestas afirmativas a un 76%.

Que las acciones de mejora que representa un 23 % de las acciones propuestas para fortalecer el sistema de control interno y que no se lograron ejecutar durante el año 2021, deben ser incorporadas en el POI de cada una de las instancias correspondientes para su ejecución durante el año 2022.

Que un 65 % de las dependencias que propusieron un plan de mejora en la autoevaluación 2020 lograron la ejecución del 100% de las acciones propuestas.

Que un 24% de las acciones de mejora relacionadas con el componente *Ambiente de Control* que requieren ser atendidos se refieren a temas de mejora del fortalecimiento del compromiso de los funcionarios por interiorizar los principios y valores institucionales, así como de disponer de metodologías y actividades que impulsen el desempeño eficaz y eficiente de los equipos de trabajo para el logro de los objetivos institucionales.

Que un 33% de las acciones de mejora relacionadas con el componente *Valoración del Riesgo* que requieren ser atendidas se refieren a la disposición en las oficinas de los insumos necesarios y suficientes para administrar el riesgo de contagio tanto para los funcionarios como para el usuario.

Que un 18% de las acciones de mejora relacionadas con el componente *Actividades de Control* que no se lograron ejecutar se refieren a la socialización del mapa de procesos institucional al personal responsable de cada proceso.

Que el 18% de las acciones de mejora relacionadas con el componente *Sistemas de Información* que no se lograron ejecutar se refieren a contar con sistemas de información digital y físico óptimos para asegurar la recopilación, procesamiento, disponibilidad y conservación de la información para la toma de decisiones, el ejercicio de sus funciones y es de fácil acceso para la ciudadanía y para los entes fiscalizadores. Así como si la información institucional se organiza y funciona de forma integrada para favorecer la toma de decisiones y el alcance de los resultados.

Que un 32 % de las acciones de mejora relacionadas con el componente *Seguimiento* que no se lograron ejecutar se refieren a la vinculación del proceso de Control Interno mediante la inclusión de las acciones de mejora propuestas por la dependencia en la autoevaluación 2019 que no se lograron ejecutar, así como las acciones para administrar los riesgos que tiene la instancia en el SEVRIMAG y las que dan respuesta a los nuevos riesgos indicados en dichos lineamientos. También

se refieren a si se socializa con el personal las acciones de mejora propuestas en las autoevaluaciones como las acciones para administrar los riesgos indicadas en el SEVRIMAG de cada dependencia.

VII. RECOMENDACIONES:

Al Jerarca:

- Continuar propiciando un ambiente de control sano mediante la realimentación en los sistemas informáticos de Control Interno de las acciones ejecutadas y las que requieren otro tratamiento, como parte del mejoramiento del Sistema de Control Interno en sus instancias y por ende a nivel institucional.

A la Comisión Gerencial de Control Interno:

- Dar seguimiento a la mejora en el Sistema de Control Interno por medio de los resultados obtenidos en los informes de Valoración de Riesgos y Autoevaluación 2020, a fin de propiciar la inclusión de las acciones propuestas en sus planes de trabajo, planes operativos institucionales y su debido seguimiento.
- Proponer a los Titulares Subordinados un seguimiento de las acciones de mejora que quedaron pendientes en autoevaluación 2020 para el presente año, y realizar un muestreo de su cumplimiento para finales de año.
- Solicitar a Control Interno Institucional, en conjunto con los Enlaces de Control Interno, la revisión de las instancias que respondieron positivamente la mayoría de temas autoevaluados a fin de asegurar la mejora institucional.

A los titulares subordinados:

- Utilizar la información que se extrae de este informe para priorizar el uso de los recursos financieros de cada programa presupuestario, mediante las modificaciones presupuestarias que se requieran según las necesidades expuestas por los colaboradores.
- Analizar las acciones de mejora propuestas en la Autoevaluación 2020 y su cumplimiento en procura de retomar, modificar o eliminar en sus planes de trabajo las que corresponden para este año, a fin de que se realice su ejecución conforme a las tareas cotidianas de su dependencia y fortalecer el Sistema de Control Interno.
- Promover el cumplimiento de lo indicado por el jerarca institucional sobre la obligación de todo el personal de dar cumplimiento al uso y seguimiento de los instrumentos de control interno institucional, como referencia en la evaluación del desempeño de las personas funcionarias a su cargo.

- Valorar los avances en su gestión a partir de la implementación de las acciones de mejora propuestas en su Plan y difundirla en la instancia a su cargo.
- Socializar esta información entre las personas subordinadas aprovechando los espacios colectivos tales como reuniones.

A todo el personal de las instancias analizadas en este informe:

- Formar parte activa del fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional mediante su compromiso y seguimiento de las acciones que corresponden a dicho fin.

Referencias:

Sistema de Autoevaluación en la dirección electrónica:

<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaAutoevaluacion/Bienvenida.aspx>

Informes: No. 2-2021 Diagnóstico de la Autoevaluación 2020 y No. 3-2021 Seguimiento Autoevaluación 2021, en la dirección electrónica:

[https://www.mag.go.cr/transparencia/control_interno.html#HERMES TABS 1 2](https://www.mag.go.cr/transparencia/control_interno.html#HERMES_TABS_1_2)

Anexos:

1. Formulario de Preguntas de la Autoevaluación 2020
2. Cuadro de Personas Responsables de Ejecutar Acciones de Mejora que no se realizaron ni se justificaron en su mayoría.

Preguntas de la Autoevaluación

Ciclo: Anual **Periodo:** 06/01/2020 - 31/12/2020

Autoevaluación: Autoevaluación 2020

Pregunta	Componente
1) ¿Su dependencia realizó actividades para fortalecer: a) El compromiso de las personas hacia el trabajo, b) El desarrollo de una sana administración basada en la rendición de cuentas y en la observancia de los valores incluidos en el Código de Ética del MAG? b) La delimitación clara y el respeto de las relaciones de jerarquía y de responsabilidad de las personas funcionarias? Para su cumplimiento debe contar con la siguiente Evidencia: Minutas de reunión del personal para construir el plan de trabajo, minutas y listas de participación del personal en Charlas de Control Interno, servicio al cliente, valor público, ética y valores institucionales entre otros.	Ambiente de Control
2) ¿Los procesos de trabajo de su dependencia responden a las necesidades del Ministerio y apoyan adecuadamente el logro de los objetivos y metas institucionales en función del servicio que se le brinda a la persona usuaria? Evidencia: Plan de trabajo con el Seguimiento dado y cumplimiento (POI y su seguimiento) entre otros.	Ambiente de Control
3) Se definen y se ejecutan por parte de los Titulares Subordinados las acciones que promuevan: a) La motivación y potenciación del talento humano para la consecución de los objetivos y metas establecidas. b) La inspiración, fomento y reconocimiento del aporte de las personas. c) El mantenimiento del personal comprometido. d) El acompañamiento de las personas para cumplir los objetivos y metas asignados. Evidencia: Minutas de trabajo, listado de participación en charlas sobre los temas indicados, reuniones de personal para felicitar al personal por sus aportes positivos al trabajo, en las entrevistas de evaluación de desempeño institucional, oficios de felicitación a los funcionarios por su buen desempeño, reuniones con información sobre avances en la mejora de la dependencia y sus logros	Ambiente de Control
4) Se verifica si la motivación y el acompañamiento dado al personal por parte de los Titulares Subordinados impulsan el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales (Estrategia institucional) Evidencia: Minutas de reunión de análisis de la estrategia institucional por parte de cada titular subordinado en su dependencia para verificar el avance en el logro de objetivos y metas.	Ambiente de Control
5) Se lleva a cabo un proceso de mejora continua de las acciones ejecutadas por parte de los Titulares Subordinados para motivar y acompañar al personal, basado en datos y/o la capitalización de aprendizajes. Evidencia: Del punto 4. Documento(minuta) en el que se propone un plan de mejora.	Ambiente de Control
6) Se verifica si las acciones realizadas por parte de los Titulares Subordinados para empoderar al personal, impulsan el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales (Estrategia institucional). Evidencia: Seguimiento del Plan de Mejora indicado en el punto 5. Análisis de las Evaluaciones de desempeño y las propuestas de mejora, entre otras.	Ambiente de Control
7) ¿Se realizan acciones para fomentar el liderazgo mediante el comportamiento ejemplar? Evidencia: reuniones con el personal informando el avance de los POI, Cumplimiento en el reforzamiento en el Sistema de Control Interno (Uso de Sistemas y respuesta a solicitudes realizadas por sus colaboradores), responsabilidad en el uso de los bienes y activos de la institución, cumplimiento de horarios, procedimiento en el SG., Dar oportunidades a los funcionarios para responsabilizarse de algunos proyectos, procesos y actividades de la dependencia y seguimiento a los resultados de lo mismo. (correo enviado, oficio, minutas, informes) Indicar cuales se realizan.	Ambiente de Control
8) Los Titulares Subordinados ponen en práctica acciones que promuevan: a) El comportamiento ético de los funcionarios de la institución, demostrando un compromiso con sus acciones. b) La comunicación transparente y las técnicas de trabajo que promuevan el desempeño eficaz y el logro de los objetivos institucionales c) El compromiso institucional con la calidad. d) La integración del	Ambiente de Control

Fecha del Reporte: 08/06/2021

1/4

Pregunta	Componente
<p>Los Titulares Subordinados ponen en práctica acciones que promuevan: a)El comportamiento ético de los funcionarios de la institución, demostrando un compromiso con sus acciones. b)La comunicación transparente y las técnicas de trabajo que promuevan el desempeño eficaz y el logro de los objetivos institucionales c)El compromiso institucional con la calidad. d)La integración del riesgo en la toma de decisiones. e)Una cultura consciente del riesgo en toda la entidad.f) Se verifica que impulse el cumplimiento de los objetivos y metas. Agregar evidencia. Evidencia: Responsabilidad en el uso de los sistemas de Control Interno: SEVRIMAG y Autoevaluación (dar respuesta a los requerimientos de los funcionarios). Se incluyen en actividades que promueven la Etica, son parte del Proceso de Gestión de Calidad. Comunicado de las acciones que se han estado gestionando en</p>	
<p>9) En el ministerio se han definido mecanismos para medir la eficacia de las acciones para el fortalecimiento de las competencias del personal de la institución. Evidencia: Análisis de puestos por medio de competencias del personal, evaluación de desempeño se analizan las competencias del personal, en el seguimiento del POI se cuenta con análisis de las competencias del personal para su ejecución.</p>	Ambiente de Control
<p>10) El personal recibe comunicación sobre las acciones de formación y desarrollo del personal para fortalecer las competencias de los funcionarios. Evidencia: Boletines informativos sobre actividades de capacitación.</p>	Ambiente de Control
<p>11) En su dependencia, se realiza alguna acción para impulsar el desempeño eficaz y eficiente de los equipos de trabajo. Evidencia. Reuniones de personal con temas de mejora continua, análisis de situación y propuestas de mejora entre otras con su respectiva minuta. Encuesta de opinión de los funcionarios de la dependencia sobre el apoyo de la jefatura en pro del desempeño eficaz y eficiente. Capacitación.</p>	Ambiente de Control
<p>12) En su dependencia, se llevan a cabo acciones de mejora continua de las metodologías y actividades que impulsan el desempeño eficaz y eficiente de los equipos de trabajo, basadas en datos y/o la capitalización de aprendizajes. Evidencia: Documento con planes de mejora relacionados con el punto anterior. Ejecución de presupuesto, de POI que permiten mejorar el cumplimiento de objetivos institucionales.</p>	Ambiente de Control
<p>13) En su dependencia se han definido y ejecutado acciones para interiorizar: a)El detalle formal de los principios y valores éticos que deben regir los comportamientos de los miembros de la organización. b)Las actuaciones que han de ser evitadas.1 c)El modo de resolver determinados conflictos éticos que puedan presentarse. d)Los mecanismos de atención apropiada de las denuncias que se presenten ante la institución en relación con conductas fraudulentas, corruptas o antiéticas. Evidencia: Conocer por parte del personal de la dependencia: Código de Etica y Conducta,procedimiento para presentar una denuncia, Reglamento Autónomo de Servicio del MAG y sus Organos adscritos, emisión de políticas de recursos humanos, entre otros. Minutas de reunión del personal.</p>	Ambiente de Control
<p>14) En su dependencia se realiza alguna acción para impulsar el desempeño eficaz y eficiente de los equipos de trabajo. Evidencia: Planes de trabajo compartidos y seguimiento y propuestas de mejora por parte de la jefatura para el cumplimiento de los objetivos planteados mediante reuniones de personal y su respectiva minuta.</p>	Ambiente de Control
<p>15) Se comunica y comparte, a todos los niveles de la institución, las metodologías y actividades que impulsan el desempeño eficaz y eficiente de los equipos de trabajo. Evidencia mediante boletín de información, directrices, circulares, página Web institucional,</p>	Ambiente de Control
<p>16) Se verifica si las acciones realizadas para impulsar el desempeño eficaz y eficiente de los equipos de trabajo, fomentan el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales (Estrategia institucional). Evidencia: Verificación del cumplimiento de las acciones del PEI de cada dependencia.(seguimiento del POI por cada jefatura). Documento de análisis del trabajo designado a los equipos de trabajo. Minutas de sesiones de trabajo. POI, Presupuesto, Proyectos, entre otros.</p>	Ambiente de Control
<p>17) ¿Los riesgos inherentes a las actividades de cada uno de los procesos de su dependencia son identificados, analizados, evaluados, administrados y revisados periódicamente? Evidencia: SEVRIMAG actualizado</p>	Valoración de Riesgo
<p>18) ¿Cuenta su lugar de trabajo con los insumos necesarios y suficientes para administrar el riesgo de contagio tanto para los funcionarios como para el usuario?</p>	Valoración de Riesgo

Pregunta	Componente
¿Cuenta su lugar de trabajo con los insumos necesarios y suficientes para administrar el riesgo de contagio tanto para los funcionarios como para el usuario?	
19) ¿Los riesgos relevantes asociados a los procesos y a la estrategia de su dependencia se socializan entre las personas funcionarias para asegurar el logro de los objetivos y metas institucionales? Evidencia: Minutas de reunión.	Valoración de Riesgo
20) ¿Los riesgos relevantes en los procesos de su dependencia están identificados y gestionados formalmente? Evidencia: SEVRIMAG actualizado.	Valoración de Riesgo
21) ¿Las actividades de control definidas y oficializadas para el o los procesos y procedimientos que usted desarrolla en su dependencia se aplican como una práctica normal y eficiente en el desarrollo de sus funciones? Evidencia: Que las actividades de control que están en el proceso o procedimiento actualizado son ejecutadas por todo el personal de la dependencia.	Actividades de Control
22) Los procedimientos que ejecuta su dependencia, están por escrito, ¿actualizados y corresponden a los contenidos en el Sistema de Gestión del MAG? Evidencia: Sistema de Gestión Actualizado conforme la ejecución de actividades.	Actividades de Control
23) ¿Se comunica y comparte el mapa de procesos institucional al personal responsable de cada proceso. Evidencia: Minutas de reuniones de personal en que se comparte la información sobre el Sistema de Gestión y los procesos institucionales. Capacitación o inducción a personal nuevo.	Actividades de Control
24) ¿Los sistemas de información digital y físico con que cuenta su dependencia son los óptimos para asegurar la recopilación, procesamiento, disponibilidad y conservación de la información para la toma de decisiones, el ejercicio de sus funciones y es de fácil acceso para la ciudadanía y para los entes fiscalizadores? Evidencia: Página Web del MAG actualizada con la información de la instancia, respaldos en one drive y SharePoint.	Sistemas de Información
25) ¿Se tienen identificados los requerimientos de información que facilite la toma de decisiones y el alcance de los resultados, vinculados a las necesidades de las partes interesadas. Evidencia: Talleres, reuniones en las que se convoque a las partes interesadas (usuarios del servicio) y con una minuta de la misma. PAO, Presupuesto, diagnóstico de clima organizacional.	Sistemas de Información
26) ¿La información institucional se organiza y funciona de forma integrada para favorecer la toma de decisiones y el alcance de los resultados. Evidencia: Sistemas informáticos que faciliten la toma de decisiones, información en la página Web institucional de fácil acceso y actualizada para toma de decisiones.	Sistemas de Información
27) ¿Considera que en su dependencia se aprovechan los recursos tecnológicos con que cuenta la institución: Sistemas Informáticos, telefonía IP, correo electrónico institucional, servicio de mensajería instantánea, las aplicaciones que ofrece el office 365, entre otros? Evidencia: Minutas de Reuniones en plataforma Teams, SharePoint, uso de OneDrive, entre otros.	Sistemas de Información
28) ¿Se cuenta con algún instrumento tecnológico que permita visualizar la información en tiempo real para facilitar la toma de decisiones y el alcance de los resultados en el logro de los objetivos institucionales, en la gestión técnica, administrativa y financiera? Evidencia: Sistema informático que se utilice para toma de decisiones por parte de las jefaturas y personal de la institución para visualizar el avance del Plan Operativo Institucional (POI) y su cumplimiento para el logro de los objetivos institucionales	Sistemas de Información
29) ¿En su plan de trabajo anual 2021 se vinculó el proceso de Control Interno mediante la inclusión de las acciones de mejora propuestas por su dependencia en la Autoevaluación 2019 que no se lograron ejecutar, así como las acciones para administrar los riesgos que tiene la instancia en el SEVRIMAG y las que dan respuesta a los nuevos riesgos indicados en dichos lineamientos? Evidencia: Los planes operativos presentados en la UPI incluyen lo indicado en los lineamientos de la Planificación 2021 en materia de Control Interno.	Seguimiento
30) ¿Se actualizó el estado de cumplimiento de sus acciones de mejora y administración del riesgo en los sistemas de control interno (Autoevaluación/SEVRIMAG)? Evidencia: Sistemas SYNERGY Y SERVIMAR actualizados.	Seguimiento

Fecha del Reporte: 08/06/2021

3/4



Pregunta	Componente
31) ¿Conoce el personal de su dependencia los resultados de las autoevaluaciones del control interno y de las actividades diseñadas para subsanar las debilidades encontradas, así como las acciones para administrar los riesgos propuestas en el SEVRIMAG? Evidencia: Minutas de reunión con el personal de la instancia con la información de los riesgos que se tienen en la instancia, la ejecución de las autoevaluaciones y su resultado, el seguimiento de plan de mejora y el seguimiento a los riesgos, entre otros.	Seguimiento

TOTAL: 31

█

Responsable/Jefatura: _____ Aprobación de Dirección: _____

ANEXO 2.

Lista de personas funcionarias que propusieron acciones de mejora y las responsables de su ejecución. Sin realizarlas ni justificarlas en su mayoría.

Nombre de persona funcionaria responsable de ejecución de la Acción	Dependencia a la que pertenece persona responsable	Nombre de persona funcionaria que propone la Acción	Dependencia que pertenece el que propone acción	No. Acciones	Nos. P y cargos en caso de Jefatura.
Adrian Gamboa Barboza	AEA Tarrazú DRCO	Adrian Gamboa Barboza	AEA Tarrazú DRCO	7	Agente de Extensión. P: 1,5,6,12, 13 y 28.
Adriana Mora Calvo	AEA Siquirres HC	Vesalio Mora Calvo	AEA Siquirres HC	1	P 29.
Alejandra Gomez Garcia	Informatica	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16
Alexander Porras Arce	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	3	P: 1,3,5 y 5
Alexandra Rodriguez Ríos	AEA Nicoya DRCH	Carlos Augusto Briceño Ramos	AEA Nicoya DRCH	3	P: 14,15 y 15
Allan Alvarez Bustos	Dirección Central Oriental	Annie Lopez Céspedes	AEA Turrialba CO	1	P: 29
Allan Alvarez Bustos	Dirección Central Oriental	Ileana Alvarado Valerio	AEA Paraíso CO	1	P: 28
Alonso Salguero Ceballos	Informatica-Brunca	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16
Ana Cruz Méndez	Dirección Pac. Central	Carlos Alpizar Solórzano	AEA Parrita PC	4	P: 6,8,13 y 21
Beatriz Manzaneres Torres	Informatica	Cesar Morera Madrigal	Informática	7	P: 3,4,5,7,11,17 y 28
Beatriz Molina Bermúdez	AEA Pacayas CO	Beatriz Molina Bermúdez.	AEA Pacayas CO	2	Agente de Extensión. P: 1 y 3
Benilda Segura Rodríguez	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	3	P: 1,3,5 y 5
Carlos Alfaro Rodríguez	Depto. Emprendimiento Rural	Carlos Alfaro Rodríguez	Depto. Emprendimiento Rural	5	Jefe. P: 3,10,11,24,26 y 27.
Carlos Alpizar Solorzano	AEA Parrita PC	Carlos Alpizar Solorzano	AEA Parrita PC	3	Agente de Extensión. P 14, 19 y 30
Carlos Alvarado Muñoz	AEA Los Chiles HN	Carlos Alvarado Muñoz	AEA Los Chiles HN	2	P 23 y 23
Ileana Alvarado Valerio	AEA Paraíso CO	Ileana Alvarado Valerio	AEA Paraíso CO	1	Agente de Extensión. P 12.
Cesar Morera Madrigal	Informática	Jorge Díaz Sánchez	AEA Aserrí CS	1	P 27.
Cesar Morera Madrigal	Informática	Rafael Mesen Vega	AEA San Isidro COC	1	P: 26.
Cesar Morera Madrigal	Informática	Carlos Briceño Ramos	AEA Nicoya DRCH	2	P: 27 y 27
Cesar Morera Madrigal	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	12	Jefe Informática. P: 3-7 y

					11,14,16,17,19,21,28
Cesar Morera Madrigal	Informática	William Villegas Chavarria	AEA Poas COC	1	P: 28
Cesar Guillen Watson	AEA Paraíso CO	Ileana Alvarado Valerio	AEA Paraíso CO	1	P: 12
Claudio Fallas Cortes	Dirección DAF	Rosa Brenes Sequeira	Prensa	1	P 18.
Claudio Fallas Cortes	Dirección DAF	Brenda Pineda Rodríguez	Auditoria Interna	1	P: 26.
Claudio Fallas Cortes	Dirección DAF	Claudio Fallas Cortes	Dirección Administrativa Financiera	16	Director. P: De la 4-8 y de la 11-16. 19, 20, 23, 28, 29 y 31.
Daniel Sanabria Quesada	AEA Leon Cortes CO	Daniel Sanabria Quesada	AEA Leon Cortes CO	1	Agente Extensión. P: 2
David Carvajal Rodríguez	AEA Jicaral PC	David Carvajal Rodríguez	AEA Jicaral PC	19	Agente de Extensión. P: De la 1 a la 8 y de la 1-14. La 16,19,22,23,25,29 y 31..
Delfin Rojas Esquivel	AEA Bataan HC	Mauricio Nájera Quirós	AEA Bataan HC	3	P: 4,5 y 8
Diana López mora	Gestión Inst. Recursos Humanos	Guillermo Gonzalez Perera	Asuntos Internacionales	1	P: 2
Douglas Barrantes	AEA Cañas DRCH	Douglas Barrantes Granados	AEA Cañas DRCH	1	Agente de Extensión. P 4
Eduardo Lee Núñez	Dirección Central Occidental	Nelson Kopper Chacon	Dirección Central Occidental	1	P: 0
Efrén Valverde Rodríguez	AEA Los Chiles HN	Victor Guzmán Ramirez	AEA Los Chiles HN	2	P 23 y 23
Fabián Vindas Cubillo	AEA Pococí HC	Yendri Delgado Delgado	Dirección Huetar Caribe	1	P 24.
Fabián Vindas Cubillo ³	AEA Pococí HC	Fabián Vindas Cubillo	AEA Pococí HC	7	Agente de Extensión. P: 2,7,11,14,16,19,23 y 30
Fernando Vargas Pérez		Jose Redonet Goodridge	AEA La Tigra HN	3	P: 1,2 y 25
Fernando Vargas Pérez	Dirección Huetar Norte	Fernando Vargas Perez	Dirección Huetar Norte	6	Director Regional. P: 1,3,5,6,18 y 25
Fernando Vargas Pérez	Dirección Huetar Norte	Sonia Calvo Gonzalez	AEA Puerto Viejo HN	1	P: 0
Fiorella Jiménez Muñoz	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	3	P: 1,3,5 y 5
Franklin Quesada Chaves	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16

³ Realiza justificación del estado de la acción.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
GESTION DE CONTROL INTERNO



Grace Díaz Sanabria	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	7	Jefe. P: 1,3,5,6,8 y 29.
Grettel Mendez Ovaes	Dirección Chorotega	Oscar Vasquez Rosales	Dirección Chorotega	1	P: 10
Guillermo Alpizar Vargas	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	7	P: 3,4,5,7,11,17 y 28
Hortensia Ureña Mena	Dirección Central Sur	Marvin Garbanzo Solis	AEA DOTA DRCO	3	P: 1, 4 y 11.
Iván Quesada Monge	Dirección Central Sur	Jorge Diaz Sanchez	AEA Aserrí CS	3	P: 6,13,17 y 23
Iván Quesada Monge	Dirección Central Sur	Jose Cardenas Gutierrez	AEA Carara CS	10	P: 1,3,9,11,13,18,22 ,23,24,27
Iván Quesada Monge	Dirección Central Sur	Jorge Fallas Fernandez	AEA Puriscal CS	2	P: 3 y 3
Iván Quesada Monge	Dirección Central Sur	Iván Quesada Monge	Dirección Central Sur	1	Director Regional. P 2
Joaquin Cortes Carrera	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16
Joaquin Cortes Carrera	Informática	Yendri Delgado Delgado	Dirección Huetar Caribe	1	Pregunta 24.
Joaquin Cortes Carrera	Informática	Levar Moya Garcia	AEA Limón HC	1	P 27.
Joharline Mata Mata	Dirección Central Sur	Jose Guillen Montero	AEA Santa Ana CS	1	P: 28
Joharline Mata Mata	Dirección Central Sur	Jorge Diaz Sanchez	AEA Aserrí CS	1	P 24.
Joharline Mata Mata	Dirección Central Sur	Marco Madrigal Mora	AEA Turubares CS	2	P: 28 y 28
Jorge Fallas Fernández	AEA Puriscal CS	Jorge Fallas Fernandez	AEA Puriscal CS	1	Agente de Extensión. P: 4
Jose Redonet Goodridge	AEA La Tigra HN	Jose Redonet Goodridge	AEA La Tigra HN	1	Agente de Extensión. P: 6
José vallejos castillo	AEA Upala HN	José Vallejos Castillo	AEA Upala HN	8	Agente de Extensión. P: 3,6,11,18,22,24 y 25
Jose Miranda Ramirez	AEA Nicoya DRCH	Carlos Briceño Ramos	AEA Nicoya DRCH	1	P: 26
Leda Ramos Falcón	Dirección Pacifico Central	Leda Ramos Falcón	Dirección Pacifico Central	8	Directora Regional. P: 1,6,8,13,19,23,24 ,29 y 30
Leda Ramos Falcón	Dirección Pacifico Central	Carlos Alpizar Solórzano	AEA Parrita PC	4	P: 13, 18, 24 y 28
Lorena Mora Picado	Dirección Brunca	Bernal Sequeira Calderón	AEA Puerto Jimenez B	1	P: 17
Lucia Mendez Vado	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16
Marcial Blanco Ureña	AEA Leon Cortes CO	Daniel Sanabria Quesada	AEA Leon Cortes CO	1	P 3.
Margie Hernández Carvajal	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16



Marco Madrigal Mora	AEA Turrubares CS	Marco Madrigal Mora	AEA Turrubares CS	1	Agente de Extensión P 28.
Maria Murillo Murillo	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16
Maria Vargas Abarca	Dirección Huetar Caribe	Yendri Delgado Delgado	Dirección Huetar Caribe	3	P: 12, 24, 29
Mariam Zuñiga Castañeda	AEA Llano Grande CO	Mariam Zuñiga Castañeda	AEA Llano Grande CO	3	Agente Extensión. P: 1,14 y 22
Mario Carballo Carballo	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16
Marlen Angulo Coronado	Dirección Chorotega	Xinia Hernández Murillo	AEA Bagaces DRCH	1	P 17
Marlen Angulo Coronado	Dirección Chorotega	Wailer Alvarez Cubillo	AEA Tilarán DRCH	1	P: 17
Marlen Angulo Coronado	Dirección Chorotega	Carlos Briceño Ramos	AEA Nicoya DRCH	1	P: 26
Marlen Angulo Coronado	Dirección Chorotega	Luis Espinoza Sing	AEA Carrillo DRCH	1	P 18.
Marvin Leiton Gomez	AEA Bijagua HN	Marvin Leiton Gomez	AEA Bijagua HN	7	Agente de Extensión. P: 1,3,5,6,18,24 y 25
Marvin Garbanzo Solís	AEA DOTA DRCO	Marvin Garbanzo Solís	AEA DOTA DRCO	3	Agente de Extensión. P: 1, 4 y 11.
Mary Ching Sojo	Asesoría Jurídica	Ma Solís Moya	Asesoría Jurídica	4	P: 14,16,22 y 31
Mauricio Nájera Quirós	AEA Bataan HC	Mauricio Nájera Quirós	AEA Bataan HC	1	Agente de Extensión. P: 8
Mauricio Nájera Quirós	AEA Bataan HC	Yendri Delgado Delgado	Dirección Huetar Caribe	1	P 24.
Mauricio Nájera Quirós	AEA Aserrí CS	Jorge Diaz Sanchez	AEA Aserrí CS	1	P 17
Monica Mora Bermúdez	Dirección Central Sur	Jose Cardenas Gutierrez	AEA Carara CS	8	P: 1,3,11,13,18,22,23 y 23
Monica Mora Bermúdez	Dirección Central Sur	Giovanni Sanchez Benavidez	AEA Acosta CS	1	P: 12
Norman Mora Segura	Dirección Huetar Norte	Jose Redonet Goodridge	AEA La Tigra HN	1	P: 25
Omar Somarribas Jones	Dirección Central Oriental	Ileana Alvarado Valerio	AEA Paraíso CO	1	P: 27
Orlando Hernández Murillo	AEA Fortuna HN	Orlando Hernandez Murillo	AEA Fortuna HN	5	Agente de Extensión. P: 1,3,5,6 y 17
Oscar Vásquez Rosales	Dirección Chorotega	Oscar Vasquez Rosales	Dirección Chorotega	1	Director Regional. P 10
Patricio Rojas Sanabria	Dirección Huetar Caribe	Yendri Delgado Delgado	Dirección Huetar Caribe	1	P 11.
Paula Fonseca Calvo	AEA Paraíso CO	Ileana Alvarado Valerio	AEA Paraíso CO	1	P: 11
Rocio Aguilar Ramirez	Depto. Producción Orgánica	Rocio Aguilar Ramirez	Depto. Producción Orgánica	6	Jefe. P: 3,10,11,24,26 y 27.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
GESTION DE CONTROL INTERNO

Rolando Camacho Rojas	Informática	Carlos Briceño Ramos	AEA Nicoya DRCH	1	P: 26
Rolando Camacho Rojas	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	7	P: 3,4,5,7,11,17 y 28
SARA Cordero Aguilar	AEA Siquirres HC	Vesalio Mora Calvo	AEA Siquirres HC	2	P 29 y 30
Sergio Delgado Valverde	Dirección Central Sur	Iván Quesada Monge	Dirección Central Sur	1	P: 26.
Sidney Garcia Chaves	Dirección Chorotega	Oscar Vasquez Rosales	Dirección Chorotega	1	P: 10
Sonia Jimenez Ureña	AEA Tarrazú DRCO	Adrian Gamboa Barboza	AEA TARRAZU DRCO	4	P: 1,5,13 y 27
Sonia Calvo Gonzalez	AEA Puerto Viejo HN	Sonia Calvo Gonzalez	AEA Puerto Viejo HN	1	Agente Extensión. P: 2
Susana Araya Zamora	Gestión Inst. Recursos Humanos	Cesar Morera Madrigal	Informática	1	P: 5
Thania Camacho Jimenez	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16
Tomás Brenes Madrigal	AEA Bataan HC	Mauricio Nájera Quirós	AEA Bataan HC	1	P: 2
Tyrone Quirós Barrantes	AEA Cóbano PC	Tyrone Quirós Barrantes	AEA Cóbano PC	1	Agente de Extensión. P 13.
Vesalio Mora Calvo	AEA Siquirres HC	Yendri Delgado Delgado	Dirección Huetar Caribe	1	P: 23
Vesalio Mora Calvo	AEA Siquirres HC	Vesalio Mora Calvo	AEA Siquirres HC	6	Agente de Extensión en ese momento. P:9, 18, 25, 28, 29 y 31.
Víctor Rivera Montiel	Dirección Central Sur	Iván Quesada Monge	Dirección Central Sur	1	P: 26.
Victor Guzmán Ramirez	AEA Los Chiles HN	Victor Guzmán Ramirez	AEA Los Chiles HN	2	Agente Extensión. P: 23 y 23
William Lopez Cordero	AEA Los Chiles HN	Victor Guzmán Ramirez	AEA Los Chiles HN	2	P 23 y 23
Yendri Delgado Delgado ⁴	Dirección Huetar Caribe	Yendri Delgado Delgado	Dirección Huetar Caribe	4	Directora Regional. P: 19,24 y 30
Zaida Vargas Sanchez	Informática	Cesar Morera Madrigal	Informática	3	P: 4,11 y 16
Ana Solera Granados	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1
Vilma Arguedas Segura	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1
Muriel Alvarez Oquendo	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1
Xinia Cubillo Alvarez	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1
Irene Hidalgo Valverde	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1
Ricardo Garita Lizano	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1

⁴ Realiza justificación del estado.

Nuria Solis Hernandez	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1
Jenny Cervantes Quiros ⁵	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1.
Roxana Sánchez Vargas	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1
Andres Arce Cubillo	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1
Anabelle Solórzano Ramirez	Financiero	Grace Diaz Sanabria	Jefatura DF	1	P: 1.
Yesenia Arce Rojas ⁶	Dirección Huetar Norte	Jose Redonet Goodridge	AEA La Tigra HN	1	P: 18.
Jesús Quesada Calvo ⁷	AEA Pococí HC	Fabián Vindas Cubillo	AEA Pococí HC	1	P: 2
Allan Villegas Loaiza ⁸	AEA Pococí HC	Fabián Vindas Cubillo	AEA Pococí HC	1	P: 2
Maribel Espinoza Sanchez ⁹	AEA Pococí HC	Fabián Vindas Cubillo	AEA Pococí HC	1	P: 2
Juan Moraga Barrantes ¹⁰	AEA Pococí HC	Fabián Vindas Cubillo	AEA Pococí HC	1	P: 2
Yendri Delgado Delgado ¹¹	Dirección Huetar Caribe	Vesalio Mora Calvo	AEA Siquirres HC	1	P: 26.
Berta Sánchez Lopez ¹²	Auditoria Interna	Brenda Pineda Rodríguez	Auditoria Interna	3	P: 1,5 y 22.
Brenda Pineda Rodríguez ¹³	Auditoria Interna	Brenda Pineda Rodríguez	Auditoria Interna	3	Auditora Interna. P: 1,5 y 21
Daniel Zuñiga Van Der Laat ¹⁴	Depto. Comunicación	Carlos Alfaro Rodríguez	Depto. Emprendimiento Rural	1	P: 25
Claudio Fallas Cortes	Dirección DAF	Carlos Alfaro Rodríguez	Depto. Emprendimiento Rural	1	P: 25
Olman Solorzano Arroyo	Gestión Inst. Recursos Humanos	Rolando Sanchez Corrales	Gestión Inst. Recursos Humanos	1	P:30
Vladimir Hernandez Fonseca	Gestión Inst. Recursos Humanos	Rolando Sanchez Corrales	Gestión Inst. Recursos Humanos	1	P: 30
Oscar Vásquez Rosales ¹⁵	Dirección Chorotega	Douglas Arauz Alvarado	AEA Nandayure DRCH	1	P: 26.
Victor Guzmán Ramirez	AEA Los Chiles HN	Victor Guzmán Ramirez	AEA Los Chiles HN	2	Agente de Extensión. P: 23 y 24.

⁵ En este caso justificó indicando su traslado a otra instancia.

⁶ Indica que se tienen algunos recursos pero que faltan tener suficiente presupuesto para iniciar la compra.

⁷ Se justificó estado de la acción.

⁸ Se justificó estado de la acción.

⁹ Se justificó estado de la acción.

¹⁰ Se justificó estado de la acción.

¹¹ Se justificó el estado de la acción.

¹² Se justificó estado de la acción. Inclusión en programación 2022.

¹³ Se justificó estado de la acción.

¹⁴ Solicitó excluir de responsabilidad por no ser de su competencia. Quedó igual.

¹⁵ Indica que "Esta acción no es de nuestra competencia". Quedó igual

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
GESTION DE CONTROL INTERNO

Alvaro Quesada Fonseca ¹⁶	Dirección DNEA	Jorge Diaz Sanchez	AEA Aserrí CS	1	P: 6. Pensionado.
Gilberto León Avecilla ¹⁷	Planificación Institucional	Jorge Diaz Sanchez	AEA Aserrí CS	1	P: 8.

¹⁶ En este caso indica que no es competencia de la UD lo que se está solicitando e indica excluirlo de responsable.

¹⁷En este caso se justificó que no correspondía la acción a la persona indicada. La acción quedó igual.